



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Ministerio Público  
Asesoría General Tutelar**

Resolución AGT Nº <sup>134</sup>/09.-

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de Julio de 2009.-

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

Que la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley del Ministerio Público atribuyen a la Asesora General Tutelar la implementación de las medidas tendientes a un mejor desarrollo de las funciones concernientes a esta Asesoría General Tutelar.

Que las nuevas facultades de administración establecidas en el Capítulo II Administración general y financiera de la Ley 1903, hacen necesario establecer mecanismos de delegación de funciones y nuevos procedimientos operativos.

Que de acuerdo con lo establecido en la Ley 1903 -Orgánica del Ministerio Público - en su artículo 18 que establece las Facultades de la Asesora General Tutelar y en su inciso 6. Dispone: "Designar a los funcionarios y empleados en el marco de las partidas presupuestarias aprobadas por la Legislatura" es potestad de este Ministerio Público Tutelar determinar la incorporación de su personal.

Que en la Ley 2999/08 se asignaron los recursos presupuestarios necesarios para la designación del personal previsto en el Anexo I de la Ley 1903. En la Jurisdicción 5 Programa 10 Inciso 1 Gastos en Personal.

Que a los efectos de la propuesta que se formula para la cobertura del cargo, he tenido en especial consideración el desempeño del agente nombrado.

Por ello, en ejercicio de las facultades conferidas por los arts. 124 y 125 de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires y la Ley Nº 1903 de Ministerio Público

**LA ASESORA GENERAL TUTELAR**

**RESUELVE:**

**Art. 1.** – Designar a la Dra. Guerrero Zarza, Alicia (DNI Nº 17.318.936) en el cargo de Prosecretaria Administrativa de Primera Instancia en la Secretaría de Gestión del Ministerio Público Tutelar a partir del 01 de Agosto del 2009

**Art. 2.-** Regístrese, notifíquese a los interesados y a la Secretaría General de Coordinación Administrativa, comuníquese al Consejo de la Magistratura y oportunamente archivé

  
Laura Cristina Musa  
Asesora General Tutelar  
Ministerio Público  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

# ASESORÍA GENERAL

REG. N° 134/09 T° X F° 258 FECHA 20-07-09

  
Dr. ERNESTO BLANCK  
Secretario General de Política Institucional  
General Tutelar